

LA BANCARIZACIÓN EN ESPAÑA COMO REFERENTE PARA AMÉRICA LATINA

Ramón Casilda Béjar

Diversos estudios vienen demostrando la importante relación que existe entre profundización financiera y crecimiento económico. Una alta profundización financiera se traduce en una adecuada canalización de ahorros hacia inversiones productivas, un eficiente sistema de pagos que facilita las transacciones entre agentes económicos y una apropiada medición de los riesgos empresariales. Todos estos factores contribuyen positivamente a impulsar mayores cotas de competitividad y un crecimiento sostenido.

En América Latina, los bancos representan la fuente más importante de provisión de servicios financieros al sector productivo, algo que es consustancial con los países subdesarrollados, pues los mercados de capitales permanecen en un nivel bastante de bajo desarrollo y productos financieros tan característicos como los bonos corporativos, son muy poco utilizados.

Por consiguiente, los bancos adquieren un gran protagonismo en la vida económica y financiera, especialmente en las pequeñas y medianas empresas que se encuentran mínimamente capitalizadas, dado que su capital propio es ínfimo. Chile, país donde se produce la mayor intermediación financiera regional, por contar con los mercados de capitales más desarrollados, sin embargo, el crédito bancario constituye la fuente de financiación más importante para las empresas. Aunque se comprueba en la totalidad de la región, que los niveles de crédito al sector privado como porcentaje del PIB, son realmente muy bajos en comparación con los alcanzados en las naciones más industrializadas.

Por estas razones, el tema de la **bancarización**, se convierte en uno de los problemas críticos que enfrenta la región, comprobándose que un alto porcentaje no utiliza los servicios bancarios para hacer más eficiente sus operaciones de crédito y ahorro. Datos recientes

(Liliana Rojas y Claessens, 2006) indican que, en tanto el porcentaje de familias que acceden al sistema financiero sobrepasa el 90% en los países desarrollados, para el área urbana de Brasil y la ciudad de Bogotá, este acceso solo alcanza alrededor del 40%. La situación es más acusada en México DF, donde los datos indican un acceso del 25%. Aún en Chile, casi un tercio de los trabajadores no tiene acceso al sistema bancario.

España, que actualmente cuenta con niveles de bancarización bastante elevados, próximos al cien por cien, como Portugal, que tiene el mayor ratio de Crédito/PIB de la Unión Europea (FMI, 2005), representa un clarísimo ejemplo de cómo lograrlo, pues tan solo dos décadas atrás, estos indicadores se encontraban muy por debajo de los países de la antigua CEE a la cual se acababa de incorporar (1986). Esta acertada experiencia, puede resultar muy aprovechable, pues España era una economía con un sistema financiero donde también el entramado de leyes y disposiciones que regían la operativa de las instituciones resultaba compleja, encontrándose su actividad sometida a los más diversos tipos de trabas, controles y regulaciones, lo cual frenaba todas sus capacidades de expansión, y además, yugulaba las posibilidades de crecimiento de la economía y por tanto, frenaba la generación de riqueza por parte del sistema productivo.

La liberalización iniciada en 1997, pretendía dotar de más eficiencia y competitividad al sector financiero, siendo necesario resaltar, que este proceso de cambios, **desde el punto de vista de los clientes: particulares y empresas**, les ha producido una más completa inmersión en el campo financiero, por cuanto su cultura ha aumentado de forma muy notable. Esto, a su vez, ha contribuido a endurecer la competitividad del mercado, como consecuencia de sus exigencias en cuanto a productos, precios y calidad de servicio. Todo lo cual, ha conducido a que en estos momentos el Sistema Financiero Español y concretamente el Bancario, reúna unas características diametralmente diferentes respecto al de la década de los setenta y ochenta, caracterizándose por la existencia de unos notabilísimos niveles de eficiencia, competencia y calidad.

Las principales reflexiones del Encuentro que realiza la Secretaría General Iberoamericana, quedan recogidas en “siete” puntos

principales que enumeran las medidas más destacadas a poner en práctica según cada país, tal como se expone en el punto Séptimo: *“La preparación y desarrollo de los programas de cada país requerirá, en muchos casos, de un diagnóstico de los diversos obstáculos para mejorar su sistema financiero y las opciones aceptables por los sectores públicos y privados.”*

Será en la próxima XVI Cumbre Iberoamericana (Montevideo, 5-6 de noviembre del 2006), donde se avanzará en este ineludible reto que ya forma parte de la vida económica, financiera y social de América Latina y el Caribe, donde promover, impulsar y desarrollar las medidas y programas conducentes para facilitar la extensión y profundización del crédito y los servicios financieros en el espacio iberoamericano como favorecedores en la creación de riqueza y bienestar social es un reto impostergable.